

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

## MOSAICO LOCAL

### La comparación de la labor de las corporaciones insulares

Ayer dimos cuenta en nuestra sección "Gaceta", de que el domingo publicó la "Gaceta" una Real orden disponiendo que antes del día 28 de febrero, los presidentes de los cabildos insulares de Canarias remitieran al Ministerio, memorias explicativas de los aumentos y reducciones de los presupuestos, movimiento en el personal de empleados, reformas realizadas en los servicios, atrasos cobrados y deudas extinguidas, con objeto de conocer la labor realizada desde que las anteriores corporaciones fueron disueltas.

Consideramos un acierto tal disposición. Así se conocerá la labor llevada a cabo y podremos hacer justicia a quienes la merezcan.

Lo que sentimos mucho es que los preceptos de aquel R. O. no se hayan hecho extensivos a nuestros ayuntamientos; por lo menos a los de las localidades de importancia, para poder ver la labor llevada a cabo, en aquel término, por el de este capital.

Dando esta extensión a tal R. O., el Directorio prestaría un gran servicio a muchas poblaciones, porque sus ayuntamientos, si entonces alivian preclaudos a remitir una memoria poco menos que negativa, saldrían de su "a novitos que se nos da" por tener a una segunda memoria que los dejara al descubierto, a una reprimenda del gobierno y hasta a su desfunción.

Nosotros brindamos esta iniciativa al general Primo de Rivera, a quien el país, por solo este hecho, quedaría agradecidísimo.

### El arbolado

Decididamente, a los concejales no les agrada mezclarse en nada que indirecta o directamente se relacione con el arbolado.

Ya sabemos la odisea que está corriendo la plantación de los árboles de la Rambla de Pardo. Sobre tan intrincado y gravísimo asunto se han dado ya multitud de informes. Solo falta que sobre ese extremo den su criterio los regidores de Abastos y el inspector de venta y elaboración de pan.

Pero no es solo este arbolado el que se ha empantanado.

Semijunto calvario están sufriendo las plantaciones, hace mucho tiempo en proyecto, en la calle de Salamanca, y en terreno inmediato al fuerte de Almeida, al fin de las calles de la Marina y Dr. Comenge.

Para el domingo próximo se anunció, organizada por este Ayuntamiento, una Fiesta del Arbol, y esta es la fecha en que el municipio más absoluto se ha hecho sobre el asunto, lo cual nos hace sospechar que tampoco se llevará a efecto.

Que se aplaque, que se suspenda, si se quiere, esa fiesta; pero, esa fiesta que no sea objeto de informes y con sueltas, porque éstos pudieran dar por resultado la corta de los existentes.

### Comisiones a Madrid

Ya saben nuestros lectores que con motivo del próximo homenaje que se va a tributar a don Alfonso de estas Islas han ido a Madrid diversas comisiones.

De Tenerife ha ido una, escasa y sin el suficiente relieve. La de Gran Canaria, en cambio, es nutridísima y prestigiosa.

Aprovechando la estancia en Madrid de las representaciones de los ayuntamientos y diputaciones de toda España, se efectuarán algunos actos, en los que se trata de proponer al Directorio soluciones a diversos problemas de interés primordial para aquellas corporaciones y, por consiguiente, para toda la nación.

Canarias, por su situación geográfica, régimen especial de cabildos insulares y desamortización de su Diputación, está especialmente interesada en aquellas reuniones.

Y en las discusiones que se producen en las deliberaciones. Tenerife estará deficientemente representada, y Gran Canaria, perfectamente; no solo por el número y calidad, sino por la preparación de su representación en todos los asuntos de su interés particular que trata de someter al conocimiento de las asambleas.

¿Ante estos hechos, que de extrañeza tendrían que ser aceptados los puntos de vista de los comisionados de Gran Canaria?

Sería el merecido castigo a la constante imprevisión de las corporaciones y entidades llamadas a venir siempre por sus intereses, que son los del país.

## Ya en la Península, las personas cultas conocen las islas Canarias

No hace mucho tiempo, en Madrid, una señora de las que pudiéramos llamar instruidas, en conversación me decía, a propósito de mi viaje a la Villa y Corte. «¿Pero cómo se ha decidido usted a venir a Madrid, a ese asunto, desde un país tan lejano?» «Señora—le contesté—de Tenerife a Cádiz he hecho el viaje en poco más de 48 horas. No es tan lejano aquel país.»

«Bien—me replicó—; pero de Tenerife a Canarias ¿cuantos días de viaje se requieren?»

Confieso que no pude contestar. En mi mente se retrató la imagen de un profesor de instrucción primaria explicando geografía...

Pero todo esto es pálido ante la realidad de un botón de muestra que por casualidad ha caído estos días en mis manos. Trátase de una obra reciente que se titula "Geografía Especial de España y Portugal", por los comandantes de Artillería, señores don Joaquín y don Juan Izquierdo Crosales. Obra de texto para el examen de ingreso en las Academias Militares, aprobada por real orden de 30 de junio de 1916.

Dice en lo referente a Canarias: Islas Canarias. «Hidrografía».

Dada la escasa cantidad de lluvias que cae, los ríos son poco importantes. Las aguas se filtran además por el terreno, poroso y lleno de grietas. En Tenerife están los mayores ríos, que son el del Infierno, el Guayadeque y el Caldera. Riegan la Gran Canaria el Canco y el Temis, y el de la Torre a Fuerteventura.

«Producciones».

... se dan la palmera, el plátano y el cocotero.

«Pobre Fuerteventura, con un río! El río La Torrel! ¿Qué más quisieran los majoreros!»

Que dirían los señores autores de tal obra y que cara pondrían si se enteraran de que aquella desdichada isla, a pesar de serlo famoso, con tanta frecuencia eleva sus súplicas a Tenerife, su hermana mayor, en demanda del preciado líquido para no perecer de sed....

Se vende una catarinera y un mostrador para víveres, a buen precio. María Alta. 29.

## Notas municipales

### Locales en completa ruina.

La alcaldía oficia a don Antonio Vandervalle y Pinto, a fin de que proceda a la inmediata reparación de los locales de su propiedad situados en la calle Viera y Cavijo, marcados con los números 27 y 29, por estar en el arquitecto municipal que en el primero de dichos locales aparecen torcidas casi todas las vigas de la armadura, y muchas rotas, defectos éstos que señalan su poca resistencia.

En cuanto al marcado con el número 29, tiene un techo raso que está desmenuado y a punto de caerse, constituyendo un peligro para las personas que habitan dicho inmueble.

Se ordena además el inmediato desalojo y la clausura de esos repetidos locales.

### Nuevo alcalde de barrio.

El alcalde, en virtud de las facultades que le concede el artículo 100 del Estatuto Municipal, ha decretado el cese de alcalde de barrio de don José Brito, nombrando para sustituirlo a don Francisco Marín.

### Agua a presión

Don Jorge H. Davidson, en representación de los herederos de don Aurelio Pérez Zamora, solicita autorización para el acople de la tubería de agua a presión para salir de dicho líquido a la casa número 44 de la calle de Alfonso XIII, donde se hallan instaladas las oficinas de Intendencia e Intervención Militar.

### Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL

Dr. Rosendo García-Ramos

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

Sanj. Francisco de Paula núm. 4.

Esquina a Canales. Teléfono 278.

## UN SECRETO A VOCES

Desde que tomo la

# PROMONTA



me encuentro fuerte, ágil, alegre, buen apetito, buenas digestiones, sueño reparador, y con el vigor y decisión de los 25 años. El médico me lo recetó, y nunca podré pagarle todo el bien que me ha hecho. Toma la PROMONTA y verás que al mes, o cosa así, te encuentras completamente rejuvenecido y fuerte como un roque. Emplea hoy mismo a tomar la PROMONTA, media hora antes de cada comida; no lo dejes para mañana para que no se te olvide. La PROMONTA se encuentra en todas las farmacias y droguerías de Santa Cruz y La Laguna.

La PROMONTA es recetada por los médicos más eminentes de Alemania, y por todos los del mundo que han apreciado al valor de tan excelente alimento del cerebro y de los nervios.

REPRESENTANTE DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE CANARIAS  
FEDERICO C. VARELA -- Sta. Cruz de Tenerife

## Un ejemplar de museo

No hace mucho, echándosela en cara a los liberales, decía el «A B C» una gran verdad. Y era ésta el entusiasmo con que los liberales (liberales de pacotilla, nada más que con la etiqueta de tales) aplaudían a rabiar al señor Vázquez Melia en el Parlamento. ¡Es verdad, es verdad! Lo hemos visto muchos, con el natural sonrojo, al ver cómo se desentramaban esos liberales de oficio y no de convicción.

Con todo respeto para la persona, ateniéndose sólo a las ideas y a las diversas actitudes en que se ha colocado, he tenido siempre al señor Vázquez Melia como uno de los fantoches más rimbombantes y más huecos que en España han sido. Me parece un espíritu antediluviano, un troglodita, un verdadero ejemplar de museo prehistórico.

Se ha alabado su ciencia, su cultura, su vastísima erudición. Y yo me pregunto: ¿cómo ha mostrado ese caudal que atesora? En ninguna parte, y basta para convencerse apelar a la lectura de sus discursos y de sus artículos, ampujados, con una elocuencia de talco y un chisporroteo de fuego artificial que sólo puede pasar a las manitas raras, como los prodigios del pitotécnico en las fiestas populares.

Y anticipamos que en esto no hay prejuicio sectario. Yo he leído, leído y vuelto a leer la obra enciclopédica de Menéndez y Pelayo, donde se advierte la filiación inconfundible de un escritor ortodoxo, pero donde «hay vislumbres geniales en la crítica, alardes de una erudición bien digerida y prodigios en la labor investigadora de un historiador admirable».

Pero en Vázquez Melia todo es artificial, paramento convencional. Su tradicionalismo político no tiene aquel acento de sinceridad que resplandecía en Aparici y Guirjarro. Es una simple postura para singularizarse. Así, con facilidad, ha podido desprenderse del lastre legitimista, de que públicamente ha abjurado, conservando sólo unos principios que él cada vez va haciendo más eclicéticos y acomodaticios. A su modo, también quiere vivir en la realidad de nuestros días y hasta en la realidad de cada hora.

En punto a su catolicismo, hay en él algo de convencional, algo apropiado al ambiente en que pretende moverse, careciendo de aquella exaltación sincera, de aquella rudeza militante que caracterizaba el catolicismo de un Veuillot.

Es lo que pudiéramos llamar un catolicismo literario-político a la manera de Chateaubriand.

Este hombre—verdadero mágister en política—no ha tenido, como profeta, un solo acierto en su vida. Si la política internacional de España se hubiese llevado por los derroteros por él preconizados en tantos discursos, ya habrían escrito, sobre los escorbos de la pobre nación, el «finis Hispaniae». Y si en la política interna estuvo siempre, de una manera constante, tan desecretado, en la política interior son todavía más absurdas sus antediluvianas elucubraciones.

¿Y si le consulta a título de renovado? No cabe mayor contentadito.

Crear que la Historia remonta su curso y que los pueblos retornan al primitivismo de su infancia bárbara es cosa que no puede concebirse en nuestro tiempo. Resucitar las clases y las castas, afirmar las jerarquías sociales, devolvernos a sus antiguos privilegios, es cosa incompatible con la civilización de nuestros días, que ha traído al ple-

no ejercicio de la vida pública una democracia actuante, en que la igualdad humana es un postulado incontestable y en que el principio de la justicia social, equitativa con todos en el derecho a la vida y en el disfrute de la riqueza común, se abre paso aceleradamente y será la realidad histórica de un mañana no lejano.

Pensar que sea posible un retorno al absolutismo político y que la gobernación de los pueblos no sea cosa de los mismos pueblos, sino facultad de unas clases directivas por herencia o por privanza, es pensar que el agua de los ríos puede discurrir en sentido inverso, contra corriente.

¡A estas alturas pensar así y pretender ser un renovado!...

Esas ideas ya no están en circulación y si circulan es a título de curiosidad numismática, sin curso y con valor sólo para enriquecer los museos arqueológicos. Esas su igualías deben llevarse a las vitrinas y catalogarse como reliquias de un pasado que no ha de volver nunca más.

Lo que España necesita y demanda no son hombres chapucados a la antigua y con ideas milenarias, sino hombres nuevos, con una ideología a la moderna y, si fuera posible, que se adelantaran al presente con una visión poderosa de las grandes transformaciones que se han de operar en el mundo en un mañana próximo. Esos precusores verdaderamente geniales son los que han encauzado bien los destinos hoy más adelantados y los que han labrado la prosperidad y la grandeza espiritual de las naciones ahora más admiradas y más envidiadas. Mirar hacia atrás es imprudencia trágica que puede acarrear la triste suerte de la mujer de Lohr, convertida por su imprudencia en estatua de sal.

Para ciertas ideas, como para ciertos objetos de antigüedad reconocida, están los museos prehistóricos.

Los pueblos que han de seguir viviendo han de mirar hacia adelante en el camino, marchando siempre con la ilusión de avanzar, de avanzar sin descanso, como peregrinos infatigables de un ideal.

ANGEL GUERRA

### GARNET DE SOCIEDAD

Anoche se marchó para Santa Cruz de la Palma, el joven abogado don Manuel Sosa Taño.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo don Alfredo Rivas Smith, acreditado industrial de Las Palmas y propietario de la tintorería "Paris", establecida en aquella ciudad y en esta capital.

Ha llegado de Marruecos, en uso de licencia, el capitán de Infantería, don Rafael Lecuona y Hardisson.

Se ha embarcado para Cuba, la señora doña María Padrón, esposa del capitán de la marina mercante don Francisco Jordán.

Hoy se olvidó usted de visitar el BAZAR. Hágallo mañana. Calle de Impeio Zeris, número 40, frente al Teatro.

## Noticias interesantes

### Doble venganza contra su ex novio

Denunciado como prófugo por Amalia Pineda, su ex novia, ingresó en la cárcel de Vigo Manuel Moura Araujo. Amalia presentó la denuncia despatchada porque Manuel había roto las relaciones amorosas. La joven visitó en la cárcel a su ex novio para llevarle pan y embuido. Media hora más tarde Manuel comenzó a comer y cayó al suelo presa de fuertes dolores.

Avistado al médico de la prisión, dictaminó que Manuel padecía un envenenamiento. El embuido y el pan han sido enviados al Laboratorio para su análisis.

Manuel Moura se encuentra en estado gravísimo.

### La pena que se pide al cura Huidobro, por su primer atentado

Dicen de Burgos que el fiscal ha calificado los hechos cometidos por el cura Huidobro, de Vilacompara, por la primera agresión que realizó contra la joven Dolores en el pasado mes de junio.

En sus conclusiones solicita para el cura Huidobro la pena de diez años de prisión mayor. La causa se verá en los primeros días del próximo mes.

### Se construye su casa en diecisiete años

Un jornalero campestre, natural de Alcolea del Pinar (Guadalajara), cuyo nombre es Luis Bueno, de setenta y cinco años de edad, careciendo de recursos para pagar el alquiler de una vivienda, rogó al alcalde hace años que le concediera unas casas improductivas de aquel término para construir el hogar de su familia.

A fuerza de constancia y de trabajar las cosas con un poco durante diecisiete años, ha terminado su empresa, y hoy ha visto construida su casa, con varias habitaciones, corral y huerto.

Ha trabajado día y noche, utilizando en las sombras la luz de las teas y aprovechando la arena producida en su trabajo para quince edificaciones del pueblo.

El obrero anhela que le concedan el título de propiedad para poder legar el inmueble a sus sucesores.

## El homenaje a Guimerá

Anoche se efectuó en el teatro el homenaje al glorioso dramaturgo don Angel Guimerá.

En primer lugar, el actor señor Galeano, leyó un bello trabajo de don I defonso Maffiotte, sobre la personalidad de Guimerá.

Luego se puso en escena la obra «Tierra baja», en cuyo desempeño se distinguieron la señora Molgosa, señorita Pradillo y el señor Villagómez, bien secundados por los demás actores, oyendo nutridos aplausos, particularmente el señor Villagómez.

Terminó la velada con el entremés de los Quintero "Secreto de confesión".

La Banda municipal interpretó varias obras en los entreactos, siendo muy aplaudida y viéndose precisada a bisar una composición.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

## Obituario

Ha fallecido en esta capital, Mr. William H. Clemson, conocido exportador de frutos que desde hacía varios años residía en esta capital, siendo muy estimado.

En Adeje ha fallecido la respetable señora doña Benita González, viuda de González.

Reciban nuestro sentido pésame los familiares de los finados.

## Política nacional

### Telegrama de Burgos Mazo a D. Alfonso

Con motivo de su santo, el ex ministro señor Burgos Mazo, recibió un telegrama de felicitación del rey en términos muy efusivos, en contestación al cual el señor Burgos Mazo ha dirigido otro a su Majestad, cuya es la liberalidad que sigue:

«Señor; desde el fondo del alma agradezco a vuestra Majestad la felicitación que se ha dignado enviarme en mis días, puesto que si siempre sería preciadísima, en la hora presente de tan ru la prueba para los hombres políticos que han procurado de todo corazón servir a la Patria y a vuestra Majestad con honradez y amor, es estímulo que alienta y que contribuirá por mi parte a merecerlo y bálsamo que cura heridas morales. Yo también deseo que el año que empieza sea sabón de una serie dilatada de venturas para vuestra Majestad y Real familia, y que Dios le ilumine para que a la nobleza de su intención corresponda al acierto, en la resolución de los agudísimos problemas que nos abruma a todos los que anhelamos para España un porvenir más feliz. A los reales pies de vuestra Majestad.—Burgos y Mazo.»

### El peligro comunista y la revelación de nuevos elementos políticos

Manuel Bueno publica un artículo remitido desde París en el que insiste en el peligro comunista, del que se guardan todos los países.

Añade que así como no ha creído nunca que toda la corrupción estuviera en los viejos partidos, no se ellana tampoco a considerar el presente período de gobierno como una tiranía.

Añade que las Agrupaciones entre las que se podría seleccionar personalidades relevantes y de valor, están empañadas ahora en el asunto infundado antipatriótico y odioso que es el impedir la revelación de nuevos elementos políticos capaces de refundar con lo mejor de aquellas organizaciones y proceder así le parece desaconsejado e inmediato.

Mientras los depuestos intrigan para derribar al dictador, los bárbaros ponen sitio a la ciudad, y lo primero, digan lo que quieran los egoístas y desaprensivos, es España, mucho más amenazada si los frenos de la disciplina se rompieran de caer en el caos.

## El Miércoles día 21

se recibe de Cádiz por vapor "Capitán Sagarra":

Ostiones  
Cegallas  
Pescadillas  
Pescadas  
Cangrejos  
Almejas

## Peros y Peras de Aragón

RESTAURANT  
**Bonnet**  
Candelaria, 26

## Parque Recreativo

Programa para hoy:  
A las ocho en punto, estreno en esta sección de la colosal película histórica en dos jornadas, seis partes, "Madame Lavalliere".

A las diez, estreno de la bonita cinta "En las redes de la intriga", en cuyo desempeño obtiene un gran triunfo la bella actriz Cecil Brian.

Con gran éxito ha debutado en Las Palmas, el notable dueto Delita-Selvi.

En el diario "La Provincia" de aquella ciudad, leemos: "Ella, Delita, une a su esplendorosa belleza de su cuerpo, la suma alegría de su género lindo que es ya imposible mejorar de ella. Artista de raza, vibra en ella

ese nervio sutil y frívolo que ayudó a ennoblecir el difícil arte del couplet. No hay que dudar que Delita por artista y por mujer, logrará un éxito completo en cada una de sus actuaciones en Las Palmas.

De Selvi solo hay que decir que tiene gracia, y una voz potente y bien timbrada que dejó lucir en cuantos números cantó y principalmente en los tangos argentinos, de los que hace una verdadera creación.

Tan pronto terminen su actuación en Las Palmas, embarcarán para esta capital donde se proponen dar un buen número de funciones.

DE FRUTOS

Los señores James Mursden y Compañía, de Liverpool, telegrafían con fecha de anteayer, a su representante en esta plaza, nuestro estimado amigo don Juan La Serna, los líquidos netos por vapor "Ardeola", que salió el día 3 de este puerto, a 119 por arado.

También le dicen hay mejor perspectiva para el mercado pudiendo conseguir mejores precios.

Fútbol

Opinión de un extranjero sobre el fútbol español

Un periodista deportivo ha tenido ocasión de hablar con el jefe del equipo de fútbol de Gotteburgo Kamrerna y ha dicho lo siguiente: —El juego español es muy eficaz, pero su ciencia se aparta completamente del juego científico inglés, que es el adoptado en todos los demás países de Europa.

En España se observa que todo el juego se va a los extremos y los interiores quedan desamparados. Esto es una equivocación, pues si los interiores tuvieran todo el juego que deberían, el fútbol español, que ya es eficaz por sí, lo sería aún más. Así se observa que el extremo español casi siempre va directamente al goal, olvidando sus funciones auxiliares, y sucede que el goal es fallido la mitad de las veces cuando el interior, perfectamente colocado, podía haber hecho un remate seguro.

Un preguntado acerca de sus observaciones al juego de los madrileños ha dicho que es más limpio que en Bilbao y en Barcelona, sobre todo en Bilbao el juego es francamente sucio. Allí fué lesionado el medio centro oficial del equipo, Akibansson, que en Madrid es desconocido por esta causa. El medio centro que jugó en Madrid, y que tanto ha elogiado la Prensa, es el reserva.

En Bilbao—prosiguió—, además de lesionarnos varios jugadores, tuvimos un público muy adverso, que abortaba cuando un jugador sueco cogía la pelota.

—¿Y en Barcelona?—le preguntó. —En Barcelona—contestó—tuvimos un público ideal, un público que nos ovacionaba constantemente y aprobada o reprobaba con gran imparcialidad.

Además del público en general, en los Centros deportivos nos han colmado de atenciones, sobre todo el presidente del Barcelona, señor Gamper, que ha tenido una cortesía extremada.

Contestación del Comité olímpico español

El Comité olímpico español, contestando las preguntas que el internacional le dirigió, en preparación del Congreso de Praga, ha enviado un documento del cual reproducimos estos particulares:

El que es profesional de un deporte, puede ser o llegar a ser aficionado en otros?

El profesional en un deporte puede ser amateur en otro cualquiera, siempre que, por relación de entrambos, no se derive una influencia técnica y material sobre el practicado con el último carácter. (Por ejemplo: la equitación relacionada con el polo a caballo, la natación con el water-polo, etc.)

¿Conviene estimular el profesional, estimándolo como una válvula de seguridad?

No debe estimarse el profesionalismo, ni siquiera como válvula de seguridad; lo que entendemos debe hacerse es reglamentario y ordenarlo para evitar los efectos perniciosos que pueda tener sobre el amateurismo.

¿Es cosa de distinguir el profesor del profesional? (Se entiende por profesor el que enseña un ejercicio deportivo mediante una retribución material.)

Es evidente el motivo para distinguir un profesor de un profesional,

según nuestra opinión. El profesor enseña la práctica del deporte y corrige los defectos del deportista—en este caso alumno—, mientras que el profesional explota sencillamente la parte espectacular del deporte que practica. Vemos la misma diferencia que en el terreno artístico, ofrecen los profesores de solfeo, canto y declamación con los artistas que luego se exhiben en público mediante retribución; los unos contribuyen a formar y perfeccionar el deporte y el arte, y los otros a hacernos sentir el goce contemplativo o emocional de su ejecución.

¿Debe considerarse la compensación otorgada en concepto de salario como un beneficio material indirecto que percibe el atleta de la práctica del sport?

Ante tal pregunta, hablamos una distinción: para el atleta que, por sus habituales ocupaciones, percibe un salario como obrero o empleado, la compensación de dicha suma, que puede necesitar para atenciones propias o de su familia, no solamente no es un beneficio material indirecto, sino que la supresión de aquélla forzosamente ha de redundar en perjuicio directo del deporte, pues impide su expansión, desarrollo y beneficios entre la generalidad. En cambio, el aprovechamiento de este criterio por gentes de posición desahogada, que de un modo absoluto no precisan del sueldo o salario diario para atender a las necesidades de su hogar, lo estimamos como un acto poco digno y poco noble.

Club Deportivo Tenerife

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 37 del reglamento y acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios de número de este Club a Junta General ordinaria para el día 24 del actual a las 9 de la noche en el local social del CENTRO Y MONTEPIO DE DEPENDIENTES, calle Benhencourt Alfonso, sujeta a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Presentación de cuentas.

Tercero. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1925.—El Secretario, J. Labury.—Visto Bueno, El Presidente, Juan Muñoz Pruneda.

Artículo 37 del Reglamento de esta Sociedad.—Se celebrará en cada año dos Juntas generales ordinarias una en enero para el examen de las cuentas y otra en la primera quincena de octubre para la elección de los miembros de la Directiva.

Artículo 39.—Las Juntas generales se celebrarán a la primera citación y sea cualquiera el número de socios que se reuna quedará constituida y podrá tomar acuerdos necesitándose para la validez de estos la mitad más uno de los votos presentes.

Artículo 41.—Las Juntas generales ordinarias solo se ocuparán:

1. De las renunciaciones y vacantes que hayan ocurrido en la Directiva.

2. Del nombramiento de los individuos que han de constituir la citada Directiva.

3. Del estado de las cuentas y fondos de la Sociedad. Las cuentas estarán de manifiesto en el sitio que se avise oportunamente desde el día 10 al 20 de enero a fin de que los socios puedan examinarlas. Los reparos u observaciones a dichas cuentas deberán presentarse por escrito en la Junta General que se celebre para la aprobación de las mismas. Desde el momento que empiece a celebrarse dicha Junta se considerará finalizado el plazo de reclamación a que se refiere el párrafo anterior.

4. De las proposiciones y acuerdos que la Directiva haya incluido en el orden del día.

(Las cuentas estarán de manifiesto a los señores socios todos los días de 4 a 6 de la tarde en la caseta del campo de deportes.)

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos:

Juan Marrero, de 4 años de edad, de quemaduras de segundo grado en las regiones cervical, dorsal y lumbar y en el pecho.

Oscar García, de 10 años, de erosiones en la rodilla de la pierna izquierda.

Gregoria Molina, de 60 años, de un enfriamiento a causa de haberse sumergido en el agua bastante tiempo.

Al parecer presenta síntomas de enagenación mental.

Análisis médicos

El Laboratorio del Dr. Castelo NO SE HA TRASLADADO, continuando en la calle de José Murphy, núm. 2 (Casa de Calzadilla).

Horas: de 10 a 12 y media y de 3 a 7.

CAJA MUTUA POPULAR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO Fundada en 1 de Marzo de 1906 BARCELONA, Gran Vía Layetana 7. Sucursales en Madrid, Valencia y Sevilla. Capital suscrito hasta 31 de Diciembre de 1923: 67.945.848 Pesetas. Pagado a beneficiarios de pólizas: 8.178.250,06. Cédulas al contado.—De 500, 1.000, 2.000, 5.000, 10.000, 25.000 pesetas.—Intereses mínimos 6 por 100.—Amortizables a la par a los 15 años.—Premio de 10 por 100 por cada quinquenio de continuación después de los 15 años.—Pignorables hasta el 85 por 100 de su valor.—Son transferibles. Pólizas a plazos.—A 10, 15 y 20 años, desde 1.000 pesetas a la cuantía que se desee.—Condiciones generales.—Préstamos con garantía de póliza a los 3 años.—Préstamos con garantía personal, al año de antigüedad.—Reducción y Rescate a los 3 años.—Rescisión en cualquier tiempo por dolencia o accidente que inutilice y por fallecimiento.—Inadecuación de la póliza si llevados 3 años pagados se hiciera abandono de ella.—Son transferibles. Contratos de casa propia.—Los tenedores de pólizas de ahorro pueden suscribir un contrato de esta clase para llegar a poseer una casa propia edificada por CAJA MUTUA POPULAR. Capital suscrito en Canarias en el segundo semestre de 1.924 Pesetas 1.265.000. Caja Mutua Popular, concede a sus asociados cuentas de crédito, cuentas corrientes, descuentos, pignoraciones, préstamos a plazo largo con garantía hipotecaria, anticipos, condiciones especiales para cajas rurales y sindicatos agrícolas. Por la liberalidad de sus contratos y liquidaciones de las asociaciones de los años 1.907, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, practicadas en los años 1916, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 Caja Mutua Popular figura en España en primer lugar entre las sociedades de ahorro. Si le interesa el porvenir de sus hijos, si le interesa aumentar su capital, si le interesa el ahorro como a todo hombre culto, suscriba una póliza en Caja Mutua Popular. Si posee ya una póliza de CAJA MUTUA POPULAR, y le interesa poseer una casa, solicite nuestro folleto sobre este asunto. Para toda clase de informes dirigirse al inspector provincial Manuel Alcázar Arana, Domingo J. Navarro, 34 Las Palmas.—Sub-Inspector en Tenerife, Francisco Franchy Melgarejo, Imeldo Beris, 99, Santa Cruz de Tenerife.

TELEGRAMAS

Madrid, 19 - 7.

De la Península

Sucesos en Xauen

Comunican de Tetuán, que a causa de los enérgicos castigos impuestos por el inspector de la zona de Yebala, se ha provocado un levantamiento de indígenas contra los rifenos que les indujeron a alzarse contra España. Setecientos rifenos que se encontraban en Xauen han tenido que regresar al Rif, dejando prisioneros a cinco jefes, incluso al Rajá de Xauen que había nombrado Abd-el-Krim.

Hijo adoptivo

Los alcaldes de los pueblos del Valle de Arán han venido a esta corte y hecho entrega al general del Directorio, señor Rodríguez Pedré, del pergamino nombrándole hijo adoptivo del Valle de Arán.

Fallecimiento

En esta corte ha fallecido el marqués de Mattorell. Su cadáver ha sido trasladado a Sevilla, para darle sepultura en el panteón de su familia.

Llegado de un virrey

A esta corte ha llegado Lord Hardiny, virrey de la India. Este personaje realiza un viaje de placer por toda España.

Vista por asesinato

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los hermanos Bernand, José y Juan Diez, que en septiembre último asesinaron a Martín Aizcorbe, para robarle 600 pesetas. El fiscal pidió la pena de muerte para los tres acusados. Los defensores negaron la agravante señalada por el fiscal, solicitando para los procesados la pena de cadena perpetua.

El aeroplano y el cable de alta tensión

Expresan de Sevilla, que al ir a aterrizar en el aeródromo de Tablada un aeroplano militar, tropezó en un cable de alta tensión. El aparato fué cortado por el cable, cayendo desplomado al suelo. El teniente observador se fracturó ambos brazos al estrellarse, y el cable, al partir el aparato, le cortó las piernas. El piloto sufrió quemaduras graves. El observador se encuentra en estado agónico.

Muerte de un obispo

Ha fallecido, víctima de anti-

Uno de ellos será por antigüedad y otro por oposición entre oficiales.

El personal femenino ascenderá hasta 5.000 pesetas.

También se ascenderá a jefe de Administración por turnos de antigüedad y oposición.

Regreso

Don Alfonso regresó hoy de su viaje a Córdoba y otras poblaciones

Recreo

Don Ignacio Díz Aguilar pasó el domingo en Alcalá de Henares.

Los ascensos militares y el Catastro

Anoche tuvo el Directorio la reunión de costumbre.

Se aprobó el reglamento por que se han de regir los ascensos militares en tiempos de paz y de guerra.

También se estudió la reforma del Catastro, para asegurar su eficacia.

A Jerez

Notician de Algeciras que se ha marchado para Jerez el jefe del Directorio, marqués de Estella.

Se le tributó una entusiasta despedida.

Del Extranjero

Complot comunista

Kovvno.—En Lituania se ha descubierto un complot comunista.

Por estar complicados en este movimiento, fueron condenados a muerte cuatro oficiales del ejército.

La situación del fascismo

Roma.—La Cámara ha aprobado la reforma de la ley electoral.

Inmediatamente se suspendieron las sesiones «sine die».

El proceso de Blasco Ibáñez

París.—El juez que entiende en el proceso que se sigue contra Blasco Ibáñez, ha interrogado a León Lemomber, traductor del folleto de que es autor el novelista español.

Lemomber fué procesado. Para que le defienda, designó al abogado Ernest Charles.

La aviación en América

Buenos Aires.—Ha llegado una escuadrilla de aviones, para asegurar el servicio aéreo de viajeros entre esta capital y Rio Janeiro.

Millares de personas aclamaron a los aviadores.

MESA

Cooperativa de casas baratas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que asistan a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 28 del actual en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a las 21 horas, para tratar de la adquisición de unos solares y de todo lo concerniente a las operaciones que han de realizarse para tal fin con la Caja Colaboradora de Previsión Social y otras entidades y particulares.

El ducado de la Paz a Primo de Rivera

Por iniciativa del Ayuntamiento madrileño, todos los municipios de España pedirán a don Alfonso que se conceda el título de duque de la Paz al general Primo de Rivera.

Alarma en Hacienda. Las reformas

Con motivo de la alarma que entre los funcionarios de Hacienda han producido las referencias incompletas que se tienen sobre las reformas que se van a introducir, el general Muslera ha hecho algunas aclaraciones.

Declaró que en esas reformas se respeta la ley de empleos, excepto la parte que autoriza la oposición libre para proveer las plazas de jefes.

Se establecen dos turnos para ascender a jefes de Negociado.

Notas militares

Una R. O.

Atendiendo peticiones formuladas por varios Ayuntamientos, a propuesta del ministro de la Guerra, hecha en telegrama 13 del actual, se ha dispuesto que las operaciones de rectificación del alistamiento que por precepto expreso del artículo 45 de la vigente Ley de Reclutamiento se habrían de practicar el último domingo del mes actual, se efectúe el primer domingo del próximo mes de febrero.

De quintas

A propuesta del Presidente interino del Directorio Militar, se ha dispuesto que el plazo de ocho meses que señala el artículo 4º del Real decreto de 12 de abril último, se considere prorrogado por dos meses, que se contarán a partir de la publicación del presente Decreto en la "Gaceta" debiéndose comunicar telegráficamente esta prórroga por el Ministerio de Estado a los Consulados de España en las naciones de otros continentes.

El Iberia, en Las Palmas

Según leemos en los periódicos que hemos recibido de Las Palmas el equipo Iberia, de esta capital, en sus actuaciones frente al Portefo y al Seta Catalina, ha causado mal efecto, por el poco y mal juego que desarrolló.

Del primer encuentro, que se jugó el sábado ante unas 700 personas, dice «La Provincia», juzgando la labor del Iberia:

«Un año hace precisamente que el Iberia nos visitó, y en aquel entonces, con ocasión de su único encuentro contra el Gran Canaria, apesar del empate a un tanto, dijimos que nos parecía un team de calidad inferior, faltándole aún por aprender muchas enseñanzas del fútbol. Ayer aparecieron de nuevo en el Campo Español, y un empate a cero vuelve a ser el resultado del encuentro, siendo su actuación en extremo deplorable, y bastante peor a la que nos nos hicieron el pasado año. Y no es precisamente que carezcan de técnica de juego; es, francamente, que no saben jugar; desconocen en su mayoría el control del balón, y no hacen un pase medianamente bien, empleando, mejor dicho, empujando la pelota hacia delante, con patadones elevados. Estos equipos que hoy integran el team visitante, siguen siendo los mismos de hace un año, y sólo así nos explicamos los triunfos resonantes que en la vecina isla alcanza el Club campeón.»

«Equipos que nada vienen a enseñar, sin ninguna buena cualidad a su favor, preferible es que se queden donde estaban.»

Del encuentro Santa Catalina-Iberia, jugado el domingo dice «El Liberal»:

«Aunque un poco, un poco nada más, menos malo que el del sábado, el día ayer, como aquel no merece se le dedique gran espacio, siendo la única novedad del match el haberse logrado un goal. ¡Bien poca cosa y sin embargo lo único sobresaliente!»

Obtuvo el Santa Catalina el tanto de la victoria segundos nada más antes de terminar el primer tiempo, obra de O mas que jugaba de centro delantero, lanzando un tiro imparable, por haber shootado a bocajarro.

El dominio en el juego, ejercido ligeramente, correspondió en el primer tiempo al Santa Catalina y en el segundo al Iberia, siendo más lucido el juego, desarrollado por aquellos que el de estos.

Del Iberia volvieron a distinguirse el centro medio y el defensa izquierdo, secundándoles el otro back y el interior izquierdo.

NOTICIAS

Según leemos, la comisión que representará a Gran Canaria en el homenaje que se va a rendir al rey, la componen todos los alcaldes de la isla, excepto tres; algunos consejeros del Cabildo y tres periodistas.

Para los radiotelefonistas se ha recibido en casa de Honorio Arrienza, San José, 38, baterías propias para este servicio desde 15 a 108 voltios, pudiendo el operador tomar el voltaje que más le convenga.

Quizás no exista en el mundo un hombre o una mujer que en algún período de su vida no haya sufrido alguna quemadura y recordará el terrible dolor que ésta ocasiona.

El LYOL aplicado a las quemaduras, quita el dolor en el acto y la curación es rapidísima.

Ganga.—Se vende un camión White, de dos y media toneladas, en perfecto estado y a un precio reducido. Para informes pelería «El Barato», San José, número 28.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Graduación de la vista por los más modernos métodos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6.

Por ausentarse

su dueño se vende una máquina Singer, una cómoda y un espejo, todo en perfecto estado.—Informes, Noria, 16.



